OFICIO N°

Oberá, Misiones de de 2025.

AL DIRECTOR GENERAL DEL

REGISTRO DE LAS PERSONAS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Su Despacho:

Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia de Familia de la Segunda Circunscripción de Misiones, Dr. Jose Gabriel Moreira, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos **"EXPTE. N°103392/2024 MEINL ELISA SOLEDAD C/ BAHNIUK EUGENIO CARLOS S/ Divorcio Unilateral SEC 1"** que tramitan por ante el Juzgado mencionado sito en Calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas – 1° Piso, Oberá, Provincia de Misiones, Secretaría N°1, a mi cargo, en los que se ha dispuesto librar el presente a efectos de informarle que en los precitados autos se ha decretado el DIVORCIO vincular de BAHNIUK, EUGENIO CARLOS, DNI Nº 28.739.233, y MEINL, ELISA SOLEDAD, DNI Nº 35.011.037, inscripto bajo Tomo II, Acta 129, Año 2015, ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación Oberá, Provincia de Misiones.

Como recaudo, se transcribe el auto que ordena la medida: *''Oberá, Misiones, 23 de Diciembre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: … RESULTAN : … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. MEINL, ELISA SOLEDAD, DNI Nº 35.011.037 y BAHNIUK, EUGENIO CARLOS, DNI Nº 28.739.233, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción*

de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión… 8) Cópiese, Regístrese y Notifíquese Fdo.: Dr. JOSE GABRIEL MOREIRA JUEZ "

Decreto N°8204/63 artículo 67: "Cuando éstas se refieran a inscripciones ya registradas los oficios deberán contener la parte dispositiva de la resolución, especificando nombres completos, oficina, libro, año, folio y acta de la inscripción a la que se remiten. Se dispondrá el registro de las notas de referencia en las que se consignará la parte pertinente de la resolución judicial, su fecha, autos, juzgado y secretaría en que éstos se tramitaron."

Sin otro particular lo saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by GONZALEZ PUCZKO Vanessa
Date: 2025.02.19 16:51:32 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20 del mes de Febrero de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 366-J-25 oficio N° S/N de fecha 23209 F° 311 en Expte N° 103392/2024 MEINI Elisa Soledad C/ BAHNIUK Eugenio Carlos S/ Divorcio de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 01 Folio 126 Año 2025

Trámite

JULIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

BAHNIUK Eugenio Carlos

con

MEINL Elisa Soledad

nota de Ref. pasa al Folio nº 116

-48

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
II	129	2015

MATRIMONIO

En Oberá Misiones

República Argentina, a 31 de Julio

de 2015 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

EUGENIO CARLOS BAHNIUK

Edad 34 años, profesión Empleado estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones

domiciliado en Oberá Misiones Doc. Ident. 29739233

Hijo de Eugenio Carlos BAHNIUK

nacionalidad Argentina profesión Empleado

y de Consuelo HOMENIUK

nacionalidad Argentina profesión Empleada

domiciliados en Oberá Misiones

ELISA SOLEDAD MEINL

Edad 22 años, profesión Empleada estado Soltera

nacionalidad Argentina nacido en Oberá Misiones

domiciliada en Oberá Misiones Doc. Ident. 35.011.037

Hijo de Luis Otto MEINL

nacionalidad Argentina profesión Agricultor

y de Olga BALK

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Oberá Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Grisela Maria VIEIRA Doc. Ident. 36093981 Edad 24 años

Estado Casada Profesión Empleada Domicilio Cpo Ramón Misiones

Rene Ismael BICA Doc. Ident. 30.561.104 Edad 31 años

Estado Soltero Profesión Empleado Domicilio Oberá Misiones

Leído el acta, firman los contrayentes y los testigos mencionados

DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MISIONES

SILVIA RAQUEL SOSA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio Nº 46 Acta Nº 129

=Protocolizado Libro 01 Folio 126 Año 2025=

Corresponde al Expte. Nº 366-J-25 Oficio Nº S/N de Fecha 19.02.25
Venido del Juzgado de Familia Secretaría Nº 1
Con Asiento en Oberá, Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados: Expte Nº 103392/2024 - MEINL Elisa Soledad c/ BAHNIUK Eugenio Carlos s/ Divorcio
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~ Sres MEINL Elisa Soledad DNI Nº 35.011.037 y BAHNIUK Eugenio Carlos DNI Nº 28.739.233
Fecha de Fallo: 23-12-2024
Fdo: Dr. José G. MOREIRA GONZALEZ PUCZKO V. Secretario
Posadas, Misiones 2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 06 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 103392/2024 MEINL ELISA SOLEDAD C/ BAHNIUK EUGENIO CARLOS S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 06.03.2025 09:16:55